

ASISTENTES
COMISION EJECUTIVA

- D. JOSEP JUAN I RAMOS
Presidente
- D. JESUS-BLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente
- D. JOSE MARTI BUJALANCE
Secretario
- D. ANTONIO SONSONA MARTIN
Interventor
- D. JOSE-ELOY QUINTANILLA CANO
Tesorero
- D. AMPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES, CELEBRADO EN EL PARQUE FERIAL "JUAN CARLOS I" EDIFICIO CENTRAL, SALA MIRAFLORES, SITO EN EL PARQUE DE LAS NACIONES DE MADRID, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1993, COMENZANDO LA SESION A LAS 10'30 HORAS EN SE GUNDA CONVOCATORIA.

ORDEN DEL DIA

1º.- APERTURA

El Sr. Presidente del Consejo General, D. Josep Juan i Ramos - saluda a los presentes y agradece su presencia en este Pleno.

CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES DE CATALUNA

- D. JOSEP JUAN I RAMOS
Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Delineantes de CATALUÑA y Decano del Colegio Profesional de Delineantes de BARCELONA, en representación del Consejo de Colegios Profesionales de CATALUÑA

2º.- LECTURA Y APROBACION. SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LOS PLENOS ANTERIORES

El Sr. Secretario pone a consideración de los Decanos si se da lectura a las actas correspondientes a los Plenos nº 37 del Ordinario de marzo/93 y la nº 38 del Extraordinario de Elecciones, puesto que se han remitido a los Colegios en tiempo y forma. Se considera por los presentes que no procede dar lectura y quedan aprobadas por unanimidad las actas números 37 y 38.- El Sr. Presidente también somete a la consideración del Pleno, si procede dar lectura al acta nº 39 del Pleno Extraordinario del 6 de octubre, puesto que no ha habido tiempo material para remitirla a los Colegios. Se acuerda que sea remitida a los Colegios y se someta a su aprobación en la próxima reunión del Consejo General.

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES Y DISEÑADORES TECNICOS

- D. JOSE VALLEJO PALACIOS
Presidente del Consejo Valenciano y Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ALICANTE, delega en el Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA
- D. SANTIAGO JIMENEZ IBAÑEZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CASTELLON, delega en el Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA

COLEGIO GENERAL DE DELINEANTES Y DISEÑADORES TÉCNICOS
REGISTRO GENERAL
Nº 450
Fecha 2-2-94

D. MARIO GRANELL PERIS

Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA que representa a los Decanos del Consejo Valenciano de Colegios Profesionales de Delineantes y Diseñadores Técnicos

3º.- INFORME DE LAS GESIONES REALIZADAS POR COMISION EJECUTIVA

El Sr. Vicepresidente informa de las últimas gestiones llevadas a cabo entre la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas y la Comisión Ejecutiva, relativo a las Diplomaturas Universitarias en Diseño de Interiores y Gráfico, debido al convenio suscrito entre el Ministerio de Industria y dicha Subdirección General para que se pongan en marcha las Diplomaturas en Diseño. También informa de la culminación de la gestión con el Instituto Nacional de Estadística para definir y catalogar a los Delineantes en la próxima Clasificación Nacional de Ocupaciones, donde se han atendido todas nuestras peticiones y que se publicará en el B.O.E. a primeros del año 1994.- La Sra. Asesora Jurídica informa de los recursos pendientes que en la actualidad son, entre el Colegio Profesional de Delineantes de Toledo y el Ayuntamiento de Toledo y el otro recurso es el que tiene el Consejo a través del Colegio de Valencia con el Ministerio de Hacienda.- Por último se dá un informe verbal de la situación en que se encuentran las solicitudes de Equivalencia a F.P. 2 por el Ministerio de Educación y Ciencia y que hasta la fecha es satisfactorio, pero aún así van quedando casos de solicitudes denegadas que muchas veces son difíciles de recuperar, puesto que las notificaciones del Ministerio son directamente a los interesados. No obstante se sabe que el Ministerio de Educación y Ciencia pide para acreditar la profesionalidad que se esté cotizando por el grupo 04 y cuando no es así, hay que aportar certificados de empresa o de profesionales, en estos casos, visados por su Colegio Profesional.

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO

Presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

D. DAMASO VILLAN BLASCO

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de BURGOS

D. PEDRO GARCIA SANTADARIA

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de SALAMANCA

D. FELIPE YUBERO MATARRANZ

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de SEGOVIA

D. TOMAS ALVAREZ ALVAREZ

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de VALLADOLID

D. FERNANDO LOPEZ GONZALEZ

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ZAMORA

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

D. FRANCISCO PI GUERRA

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de SEVILLA
Presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de ANDALUCIA

D. JOSE Mª LUBIAN REIG

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CADIZ

D. FRANCISCO SANCHEZ VILLALON

Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CORDOBA, delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de SEVILLA

4º.- INFORME DE LA GESTION ECONOMICA

- Realizado hasta el tercer tri-

.../...

D. JOSE-LUIS ORTEGA CUESTA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de GRANADA, delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de MALAGA

D. JOSE UCEDA CHAMORRO
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de JAEN

D. JACINTO NAVARRO CEBRIAN
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de MALAGA

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

D. JOSE PISAVERDINES PEREZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TERUEL, delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ZARAGOZA

D. JOSE-ANTONIO BERDIE LORENTE
Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de ZARAGOZA que representa a los Decanos de la Comunidad Autónoma de ARAGON

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

D. JUAN-MARIA TALAVERA SOSA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TENERIFE

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

D. SALVIO GONZALEZ ALCAÑIZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ALBACETE

D. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MOZO
Decana del Colegio Profesional de Delineantes de CUENCA

D. JUAN MENESES REVENGA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TOLEDO

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

D. GONZALO ALVAREZ GARCIA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de VIGO, delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de BARCELONA

mestre del presente Ejercicio - del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1993

El Sr. Juan i Ramos hace una exposición de cuales son las líneas generales en las que se basa el estudio hecho por Tesorería e Intervención al valorar los gastos de este ejercicio y de que forma se van a dotar las partidas de ingresos y gastos para el próximo ejercicio del 94, todo ello siguiendo la filosofía de lo propuesto en los acuerdos que se tomaron en la línea de la nueva ejecutiva, a continuación cede la palabra al Tesorero Sr. Quintanilla, para que detalle las partidas, una por una, arrojando un total de gastos que presuponen un total de 11.315.269,-- Ptas.. Terminada la intervención del Sr. Tesorero, retoma la palabra el Sr. Presidente que apoya el informe realizado por Tesorería y anticipa que se enviará a todos los Colegios, a primeros del año 1994, el proyecto de presupuesto para que pueda estudiarse por todos adecuadamente.

-Borrador del Presupuesto de 1994

Toma la palabra de nuevo el Sr. Quintanilla y expone las previsiones de ingresos que son de unos 8.000.000,-- Ptas., que a simple vista se aprecia que son insuficientes para cubrir gastos, con lo que habrá que incrementar las aportaciones por colegiado y año, teniendo en cuenta que aún hay que restar los ingresos de cuotas que no se recaudan sistemáticamente.- Intervienen el Sr. Alvarez, Decano del Colegio de Valladolid y el Sr. Pí, Decano del Colegio de Sevilla, incidiendo ambos en que viendo ejercicios anteriores, se comprueban los gastos reales y en ese caso sí que se cubrieron gastos con la cuota colegial actual y además contamos con el remanente que va a quedar este año por el pago de la deuda de algunos Colegios con el Consejo. También el Sr. Alvarez pide a Tesorería que lea la deuda que aún está pendiente, Colegio por

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

D. LUIS ASENJO MORENO
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de MADRID

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

D. VICTOR J. CARROZA MARCILLA
Vicepresidente del Colegio Profesional
de Delineantes de NAVARRA

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS

D. JUAN WALTER SANCHEZ GUTIERREZ
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de ASTURIAS

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION --
MURCIANA

D. ESTEBAN HERRANZ DEL AMO
Decano del Colegio Profesional de
Delineantes de MURCIA

AGREGADOS

D. JOSE FAUS MASCARELL
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de VALENCIA

D. FRANCISCO GARCIA CORTES
Interventor del Colegio Profesio--
nal de Delineantes de VALENCIA

D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de ALMERIA

D. GREGORIO HERMOSO LACUERDA
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de JAEN

D. JOSE-MANUEL GONZALEZ PEREZ
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de SEVILLA

D. PEDRO ORTIZ PITART
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de ZARAGOZA

D. MIGUEL A. CARBALLO CASTELLANO
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de TENERIFE

Colegio. El Sr. Presidente consi-
dera que no es procedente en este
Pleno, puesto que en la actuali--
dad todos los Colegios, en su ma-
yoría, están haciendo un esfuerzo
y no es momento para crear las -
tensiones habituales.- El Decano
de Asturias, Sr. Walter propone -
que se acuerde por el Pleno, que
a los Colegios morosos se les --
aplique a la deuda el porcentaje
anual del I.P.C., el Sr. Presiden-
te considera que esta propuesta -
quedará más correcta en ruegos y
preguntas, para que en otro Pleno
se incluya en el Orden del Día, -
puesto que en este punto se trata
de un informe y no se puede votar
una propuesta que debe concretar-
se en un Orden del Día muy clara-
mente.- Toma la palabra el Sr. -
Prieto, Presidente de la Federa--
ción de Colegios de Castilla-León
y Cantabria en la que ataca a la
presidencia en el sentido de que
puesto que en el Orden del Día -
sólo figuran "informes" no se -
puede aprobar nada y que además -
hemos venido a este Pleno sin do-
cumentación para poder debatir, -
con más conocimiento de causa. -
El Sr. Alvarez incide también, en
este último aspecto concretándose
a los presupuestos y echa de me--
nos una innovación en los presu-
puestos, tal y como hacía el Sr.-
Presidente cuando presentaba pre-
supuestos alternativos del Con- -
sell de Catalunya. Contesta el -
Sr. Juan i Ramos aclarando que lo
que se está debatiendo es un avan-
ce de lo que se va a presentar en
el Pleno Ordinario de marzo como
presupuesto definitivo, recogien-
do todas las particularidades que
se vayan aportando. Interviene el
Sr. Pí, Decano de Sevilla, inci--
diendo también en lo anterior y -
considerando que esperaba encon-
trar otro tipo de presentación de
partidas presupuestarias, puesto
que no existe ningún cambio. El -
Sr. Presidente contesta aclarando
que lo que se ha leído es relati-
vo al presupuesto "doméstico" y -
que tal como está previsto desa-
rrollar la segunda parte en la -
que figurarán, si procede, las -
partidas extraordinarias para -
dar cumplimiento a lo acordado -

- D. LUIS CUESTA BLANCO
Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de BURGOS
- D. ANGEL SANCHEZ ALONSO
Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de SALAMANCA
- D. ANTOLIN GUTIERREZ DEL CAMPO
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. OSCAR MAYORAL SEMPER
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. RAUL GUDIN LOPEZ
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. FRANCISCO ORTUÑO
Interventor del Colegio Profesional de Delineantes de MURCIA

para dotar los gastos de la gestión que se prevee, y esto es lo que ha querido dejar claro anteriormente, sobre que en el mínimo tiempo se va a remitir a los Colegios el proyecto de presupuesto para que con tiempo se pueda estudiar por parte de todos.- Se propone un receso por parte del Decano del Colegio de Murcia, Sr. Herranz, pero los presentes deciden que no es precedente.

5º.- RATIFICACION, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL COLEGIO OFICIAL DE DELINEANTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, PARA LA CELEBRACION DEL PROXIMO CONSEJO GENERAL ORDINARIO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

El Sr. Presidente expone la propuesta que hizo el Colegio de Tenerife en el Pleno Extraordinario de noviembre del año pasado, en que propuso que el Pleno Ordinario de marzo del 94 se celebre en Santa Cruz de Tenerife, por lo que cede la palabra al Sr. Talavera, Decano de Tenerife, para que se manifieste sobre el tema, el Decano de Tenerife toma la palabra y expone que por la tradición de su Colegio que con gran

esfuerzo viene asistiendo con gran regularidad a todos los Plenos, es por lo que considera que sería un acto de reciprocidad por parte de todos los Colegios, dando la imagen en las islas de que no están abandonadas a su destino, a continuación dá lectura a una propuesta de una agencia turística y una compañía de vuelos regulares en la que se ofrecen unos precios de ida y vuelta alrededor de las 30.000,-- Ptas., en avión a Santa Cruz desde varias capitales de la península. Se establece un pequeño debate entre la conveniencia de los trastornos y traslados de los Colegios pequeños debido a las economías restringidas. El Sr. Alvarez propone que todo el asunto de billetes y hoteles se canalice con viajes Halcón, puesto que esta agencia canaliza todo lo relativo a los vuelos y que seá propuesto por Tenerife. Se propone que la fecha idónea sea el sábado día 26 de marzo en principio. El Sr. Talavera se compromete en facilitar toda la información y centralizará todos los vuelos de la agencia Halcón para tratar de obtener el máximo beneficio. El Decano de Burgos, considera que no es precedente aprobar los presupuestos en un Pleno que posiblemente este muy reducido y la mayor parte de los votos seán por delegación, a continuación el Sr. Juan i Ramos, aceptando el asentimiento de todos los presentes sobre la celebración del pleno de marzo del 94 en Santa Cruz de Tenerife, propone que la fecha sería la del 26 de marzo salvo algún impedimento que obligase a adelantarla al sábado anterior.

6º.- PROPUESTA Y TOMA DE ACUERDO, SI PROCEDE, DE LA FEDERACION DE COLEGIOS DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA, SOBRE EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA COMISION EJECUTIVA DEL ACUERDO ADOPTADO EN EL XXXII PLENO ORDINARIO, CELEBRADO EN VALENCIA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1991 EN EL PUNTO 6º DEL ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente hace una exposición sobre este tema y expresa que se ha incluido en el Orden del Día la petición del Colegio de Valladolid que fue hecha verbalmente y a pesar de no haber llegado en tiempo la solicitud por escrito, pero que se considera conveniente aclarar el tema. Toma la palabra el Sr. Presidente de la Federación de Colegios de Castilla-León y Cantabria, Sr. Prieto, y pide que se lea el acuerdo del Consejo General que se ha incumplido, acto seguido dá una relación de todos los procedimientos y artículos de los Estatutos que consideran que se han vulnerado y somete al Pleno la siguiente petición: "Pedir la dimisión del Presidente del Consejo General por su responsabilidad y la dimisión del Vicepresidente por no desautorizar al Presidente en la ejecución de una ilegalidad, y expedientar al resto de los miembros de Comisión Ejecutiva, en tanto no se depuren responsabilidades". Toma la palabra el Sr. Pí, Decano de Sevilla y expresa que aún admitiendo el incumplimiento pide sea retirada por la Federación la toma en consideración de dimisiones, puesto que es malo no demostrar un máximo de confianza, dado que parece ser que todos los deudores están poniéndose al corriente. El Sr. Granell, Vicedecano de Valencia apoya lo manifestado por el Sr. Pí y pide que se admita la buena voluntad. Toma la palabra el Sr. Sánchez, Decano de Asturias y expone que no procede pedir dimisiones, puesto que se ha dado a entender por el Sr. Pí que la Comisión Ejecutiva anterior siguió el criterio de tramitar proferentemente las solicitudes de Equivalencia a FP 2, a los Colegios que están al corriente en sus pagos al Consejo General y que ya estaban prácticamente tramitadas todas excepto la de los morosos, por lo que consideran que también las iban a tramitar. El Sr. Pí aclara que es así la interpretación. El Sr. Herranz, Decano de Murcia, considera que en su Colegio se ha hecho un esfuerzo para estar al día pero asume lo dicho por otros Colegios de no pedir dimisiones, máxime para no perjudicar a terceros que son los colegiados. El Sr. Presidente del Consejo toma la palabra y expresa que si es voluntad del Pleno, su dimisión está encima de la mesa y que no es su intención ostentar el cargo en contra de los miembros del Consejo.- El Sr. Alvarez, Decano de Valladolid incide en su propuesta, aunque piensa que tampoco deben pedir dimisiones, pero que tiene la duda razonable de que Barcelona no quiere aprovecharse de esta situación y no como Zaragoza -- que sí que ha cumplido cancelando la deuda y que está convencido que Vigo no va a cumplir, ni tiene idea de cumplir y menos que al Decano se le proponga para estar al cargo de áreas profesionales ni de otro orden, porque no puede dársele ninguna confianza. El Sr. Presidente defiende la posición de Vigo y justifica su actuación porque aún asumiendo la responsabilidad de haberse tramitado expedientes, considera que no se pueden hacer valoraciones de otras personas que están ausentes y que sus propuestas o confianzas tampoco las hace con un conocimiento expreso de las personas que propone. El Sr. Alvarez se reitera en lo dicho y también argumenta que el Colegio de Madrid ha sido deudor años atras y que según ese tenor siempre se premia a los deudores más que a los Colegios que cumplen. Toma la palabra el Sr. Asenjo que hace una valoración de lo manifestado por el Sr. Alvarez, diciendo que parece que hay resentimiento por los miembros de la Comisión Ejecutiva saliente, señores Pí y Alvarez. El Sr. Pí, pide la palabra para aclarar que él en su intervención, lo que ha pedido es que la Federación de Castilla-León y Cantabria retirara la propuesta presentada. Trás otras reiteraciones sobre este tema en los que interviene Valladolid, la Presidencia, la Federación de Colegios Profesionales de Delinantes de Castilla-León y Cantabria, el Decano de Burgos y el Vicedecano de Valencia que pide que primero se vea si los

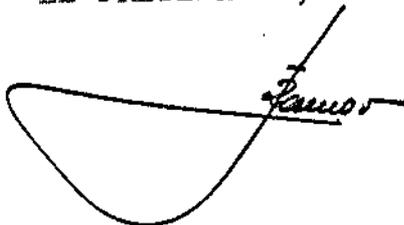
Decanos están de acuerdo en que se realice una votación sobre dimisiones. Toma la palabra el Sr. Decano de Salamanca pidiendo que se le dé la potestad de decidir como Colegio, desmarcándose de la propuesta hecha por su Federación y expresa que no asume una propuesta a la que no se le ha consultado.- El Sr. Presidente, oídas las exposiciones, pide que se pase a votación la propuesta. Se pide aclaración sobre que es lo que hay que votar, se vuelve a plantear un pequeño debate y se concluye con que aún admitiendo que Comisión Ejecutiva haya incumplido el acuerdo citado, se abstenga en el futuro de tomar decisiones que contravengan acuerdos.- La Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de Castilla-León y Cantabria retira su propuesta. Por lo tanto el Sr. Presidente pide que se de por concluido este tema al existir acuerdo máximo del Pleno.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

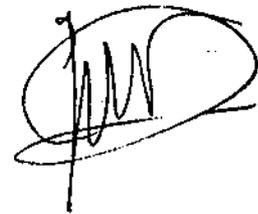
Toma la palabra el Sr. Alvarez y ruega que se dé por parte del Interventor de Comisión Ejecutiva el saldo actual del Consejo General, lo que hace el Sr. Sonsona con un saldo de 1.163.699,-- Ptas.- El Sr. Pí ruega que el Consejo escuche un escrito por delegación del Colegio de Córdoba. El Sr. Presidente considera que no hace falta, puesto que se ha recibido en Comisión Ejecutiva y que se le contestará personalmente.- El Decano de Murcia ruega que se aclare la situación de un Colegiado, que se ha colegiado en Albacete para eludir su deuda y el Consejo General lo ha vuelto a registrar dándole un nuevo número.- El Decano de Albacete oído lo de Murcia, pide al Consejo General que óiga las dos versiones, puesto que no coincide con la del Colegiado.- El Sr. Pí propone que se tome medidas por Comisión Ejecutiva.- El Sr. Prieto ruega que el Consejo tome nota de una gestión realizada sobre afiliación de los Delineantes Autómos, en las que solicita que la Tesorería de la Seguridad Social pide se informe si un determinado señor, está o nó colegiado para darle de alta en el régimen de autónomos.-

Sin más asuntos que tratar, siendo las catorce treinta horas, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los presentes y dá por concluido el 40 Pleno Ordinario del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, por lo que se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



José Juan Ramos.-

José Martí Bujalance.-